



LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202030325MV001
VEREDA / C. POBLADO:	CURUBITAL	NOMBRE POSTULANTE:	RODRIGUEZ CARDENAS SARA INES
DIRECCIÓN:	LA PLAYA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1022935093
CHIP:	AAA0156LCPA	TELÉFONO 1:	3212074640
MATRÍCULA INMOBILIARIA :	050S40403919	TELÉFONO 2:	
		CORREO ELECTRÓNICO:	SARITA-KAROL1987@GMAIL.COM

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	✓		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	✓		2	
3	Formato de Registro Fotográfico	✓		3-4	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Área De Intervención De La Vivienda O Planos De Diseño Vivienda Nueva	✓		5	
5	Formato Viabilidad Jurídica	✓		6	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓		7	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	✓		8	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	✓		9	
5,4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		-	-	
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)		-	-	
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		-	-	
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)	✓		10	
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		-	-	
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)		-	-	
5,10	Certificado Catastro	✓		11	
5,11	Pago impuesto predial	✓		12	
5,12	Certificado Victima del Conflicto (Si aplica)		-	-	
5,13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)		-	-	
5,14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		-	-	
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	✓		13	
5,15	Copia recibos de servicios públicos		-		
5,17	Otros	✓		14-28	
6	Formato Verificación SIG		-	-	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	✓		29	

OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)

OBSERVACIONES:

OTROS / SOPORTE → CONSULTAS VUC - VUR → DATOS BASICOS
DATOS JURIDICOS.
DOBLE PROPIEDAD.
CONSULTAS SUBSIDIOS → SIPIVE
FONVIVIENDA
→ DECLARACION JURAMENTADA O. VIVIENDA
CERTIFICADO JAL
LISTADO DE LLAMADAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOCOTA D.C.
"Dale vida a tu hogar"

VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Caracterización Social

LOCALIDAD:	USME	FECHA DE VISITA:	2023-04-25	ID DEL EXPEDIENTE:	2202030325MY001
VEREDA / C. POBLADO:	CHISACÁ	NOMBRE POSTULANTE:	RODRIGUEZ CARDENAS SARA INES		
DIRECCIÓN:	LA PLAYA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1022935093		
CHIP:	AA01561 CPA	TELÉFONO 1:	3212074640		
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S0403919	TELÉFONO 2:			
		CORREO ELECTRÓNICO:	SARITA-KAROL1987@GMAIL.COM		

2. DATOS BÁSICOS

2.1 Estado civil del aspirante:

☒ Soltero (a)
☐ Unión Libre
☐ Casado (a)
☐ Viudo (a)
☐ Divorciado (a)
☐ Otro

2.2 Hace cuánto tiempo habita en el predio? 10 Años

☒ Propietario (a)
☐ Poseedor (a)
☐ Propietario (a) Comunero
☐ Prominente Comprador

2.3 Relación de Tenencia con el Predio:

Cual? _____

2.4 Modalidad para la cual aplica

☐ VIVIENDA NUEVA
☒ MEJORAMIENTO HABITACIONAL

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

3.1 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia? SI ☐ NO ☒

3.2 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado? SI ☐ NO ☒ Cuantas (*) _____

3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas reincorporadas? SI ☐ NO ☒ Cuantas (*) _____

3.4 Es usted beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional? SI ☐ NO ☒ Cual (*) _____

3.5 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? SI ☐ NO ☒ Tipo de discapacidad (*) _____

3.6 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica? SI ☐ NO ☐ Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante _____

A cual población étnica pertenece (*) _____

3.7 Tipología de familia:

☒ Nuclear
☐ Monoparental
☐ Extensa
☐ Recompuesta
☐ Unipersonal
☐ Pareja sin hijos
☐ Otra

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Física	2. Sensorial (Auditiva y visual)	3. Cognitiva	4. Psicosocial	5. Otra
-----------	----------------------------------	--------------	----------------	---------

*ORIGEN ÉTNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

4.1 La Responsabilidad Económica de la Familia es:

☐ Solo una persona

☒ Compartida

4.2 No. de personas que laboran en la familia 2

4.3 No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia 2

4.4 Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

☐ Menos de 1 SMMLV
☒ Entre 1-2 SMMLV
☐ Entre 2-4 SMMLV
☐ Mas de 4 SMMLV

4.5 Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

☐ Menos de 1 SMMLV
☒ Entre 1-2 SMMLV
☐ Entre 2-4 SMMLV
☐ Mas de 4 SMMLV

5. INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR

Nombres y apellidos	Tipo Doc	Documento Identidad	Parentesco con el Aspirante		Género		Identidad / orientación Sexual	Edad	Nivel de Escolaridad	*Ocupación	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL*
			F	M	F	M					
RODRIGUEZ CARDENAS SARA INES	CC	1022935093		X				35	3	2	2
MENDOZA VARGAS LUIS RAMIRO	CC	79817616		X				42	3	5	2
MENDOZA RODRIGUEZ KAROL ESTEFANIA	TI	1022981525		X				12	3	1	2

IDENTIDAD/ ORIENTACION SEXUAL

1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. Lesbiana 5. Transexual 6. Intersexual 7. Otro

***NIVEL ESCOLARIDAD :**

1. Preescolar 2. Primaria 3. Secundaria 4. Técnico - Tecnólogo 5. Pregrado 6. Posgrado 7. Ninguno

***OCUPACION:**

1. Estudiante 2. Empleado 3. Desempleado y/o Busca de empleo 4. Hogar 5. Trabajo Informal y/o Independiente 6. Pensionado y/o Jubilado 7. Sin Ocupación 8. No aplica

***SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS:**

1. Régimen Subsidiado (Sisbén) 2. Régimen Contributivo 3. Régimen Especial (fuerzas armadas, policía, Ecopetrol) 4. Sin afiliación

6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES (Vivienda donde habita el hogar)

6.1 Uso de la Vivienda
Residencial ☒ Productivo ☐ Comercial ☐ Mixto ☐

6.2 N° de pisos de la vivienda 1

6.3 N° dormitorios tiene la vivienda 2

6.4 Relación con el Entorno
Facilidad de acceso a la vivienda ☒ Contaminación auditiva ☒
Acceso a instituciones educativas ☒ Permite a alguna organización o asociación comunitaria ☒
Acceso a transporte ☒
Delincuencia o vandalismo en la zona ☒

7. ACEPTACIÓN POSTULACIÓN

La persona acepta la postulación e intervenciones definidas durante la estructuración del proyecto por parte del equipo de la Secretaría Distrital del Hábitat.

SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES GENERALES

8. DILIGENCIAMIENTO

Firma:	Sara Ines Rodriguez	Elaboró:	Lenin Dávila Pardo	Revisó:	Sulma Obar
Nombre del Aspirante:	Sara Ines Rodriguez Cardeno	Fecha:	2023-04-25	Fecha:	26-05-2023
Documento Identidad:	1022935093	Cargo:	Contrabista	Cargo:	Economista

Manifiesto que la información suministrada que reposa en esta declaración es veraz y que se realizó de manera libre y voluntaria con el propósito de postularme al Subsidio Distrital de Mejoramiento de Vivienda, so pena de no incurrir en alguna de las sanciones establecidas en la siguiente normatividad:

ARTICULO 453. FRAUDE PROCESAL. Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 890 de 2004. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años."

ARTICULO 26. Fraude de subvenciones. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 403A, el cual quedará así:

El que obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o callando total o parcialmente la verdad, incurrirá en prisión de cinco (5) a nueve (9) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años.

Las mismas penas se impondrán al que no invierta los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual estén destinados."

LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION DEL ACTA. Leída esta acta por el declarante, afirma ante la Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT, que se encuentra de acuerdo con lo manifestado en ella, la cual se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 019 de 2013.

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: 25 ABRIL 2023.

ID DEL EXPEDIENTE: 2202030325MU001

LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	RODRIGUEZ CARDENAS SARA INES
VEREDA / C. POBLADO:	CU RUBITAL.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1022935 093
DIRECCIÓN:	LA PLAYA.	TELÉFONO 1:	321 2074640
CHIP:	AAA086LCPA	TELÉFONO 2:	
MATRICULA INMOBILIARIA:	050 540903919	CORREO ELECTRÓNICO:	SARITA+KAROL1982@GMAIL.COM.

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO			
ÁREA CONSTRUIDA:	42.6 M2	ÁREA DEL LOTE:	423133.81 M2
No. PISOS:	1		
SERVICIOS PÚBLICOS	Energía Eléctrica: SI	Acueducto: SI	Gas Natural / Propano: SI
Alcantarillado:	POZO SÉPTICO		Teléfono: Internet: X Tv: X

B MATERIALES Y ACABADOS															
MATERIALES				ACABADOS				MATERIALES				ACABADOS			
Concreto ☐ C Terreno ☐ T				Enchape ☐ EN Piso Laminado ☐ PL				Esmaltado ☐ ES Alfombra ☐ AL							
MATERIAL				ACABADOS				MATERIAL				ACABADOS			
1 2 3 OTROS PISOS				1 2 3 OTROS PISOS				1 2 3 OTROS PISOS				1 2 3 OTROS PISOS			
Áreas comunes				Habitaciones				Áreas comunes				Habitaciones			
Cocina				Patio				Cocina				Patio			
Baños				Otros				Baños				Otros			
Ladrillo ☐ L				Material Prefabricado ☐ MP				Obra blanca ☐ OB							
Bloque ☐ B				Adobe ☐ A				Obra gris ☐ OG							
Concreto ☐ C				Bahareque ☐ BH				Obra negra ☐ ON							
Madera ☐ M				Lamina Zinc ☐ LZ											
MATERIAL				ACABADOS				MATERIAL				ACABADOS			
1 2 3 OTROS PISOS				1 2 3 OTROS PISOS				1 2 3 OTROS PISOS				1 2 3 OTROS PISOS			
Áreas comunes				Habitaciones				Áreas comunes				Habitaciones			
Cocina				Patio				Cocina				Patio			
Baños				Otros				Baños				Otros			

C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES									
CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN			
Cubierta	X				M	IMPERMEABILIZAR CON MANIO ASFALTICO: COCINA Y BAÑO.			
Cielo Raso									
Baños									
Cocina									
Patio / Cuarto Ropas									
Alcobas	X				A	IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS INTERIORES.			
Sala									
Comedor									
Hall	X				M	ENCHAPE EN AREA DE ACCESO.			
Alistado y enchape de pisos									
Enchape escalera									
Terraza									
Instalaciones Hidro-Sanitarias									
Instalaciones eléctricas									
Fachada	X				A	IMPERMEABILIZACIÓN DE FACHADA.			
Manejo de residuos solidos	X				M	MANTENIMIENTO DE POZO SÉPTICO.			



VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: 25 ABRIL 2023.

ID DEL EXPEDIENTE:

LOCALIDAD:

VEREDA / C. POBLADO:

DIRECCIÓN:

CHIP:

MATRICULA INMOBILIARIA:

NOMBRE POSTULANTE:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

TELÉFONO 1:

TELÉFONO 2:

CORREO ELECTRÓNICO:

D

OBSERVACIONES

LA VIVIENDA FUE CONSTRUIDA HACE 16 AÑOS EN MAMPOSTERIA DE BLOQUE Y CUENTA CON ACABADOS TIPO OBRA BLANCA. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EXCELENTE CONDICIONES, SOLO SE REQUIERE REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL POZO SÉPTICO. ADEMÁS, ES NECESARIO APLICAR UNA IMPERMEABILIZACIÓN EN EL MURO DE FACHADA POSTERIOR Y HACER UN RESANE CON MANTO ASFÁLTICO EN LA CUBIERTA QUE DA EN EL BAÑO Y LA COCINA. Y REVESTIR CON ENCHAPE EN EL AREA DEL ACCESO A LA VIVIENDA, POR ÚLTIMO SE RECOMIENDA UNA PINTURA GENERAL.

NOTA: NO SE PRIORIZA LA INTERVENCIÓN DE AREAS QUE TENGA UN USO DIFERENTE AL HABITACIONAL.

E

El siguiente concepto se ampara en lo establecido en las normatividad aplicable.

* Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes.

* Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley".

* Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispuso que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda. (...)".

* Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas".

* Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los reasentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social.

* Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales.

* Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

F ELABORÓ:

FIRMA

NOMBRE: LUZ CAMILA ORDÓÑA M.

CARGO: CONTRATISTA

TARJETA PROFESIONAL: A3942018-1022349234

REVISÓ:

FIRMA

NOMBRE: Ammy Mora Parrales

CARGO: Arquitecta

TARJETA PROFESIONAL: A2252020

CONCEPTO

LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS
REQUISITOS TÉCNICOS PARA
APLICAR AL SUBSIDIO DE
MEJORAMIENTO.

SI

NO

X



REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

LOCALIDAD:

USME

VEREDA / C. POBLADO:

CURUBITAL

DIRECCIÓN:

LA PLAYA

CHIP:

AAA 0156LCPA

MATRICULA INMOBILIARIA:

05040403919

ID DEL EXPEDIENTE:

2202030325MV001

NOMBRE POSTULANTE:

RODRIGUEZ CARDENAS SARA INES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

1022935093

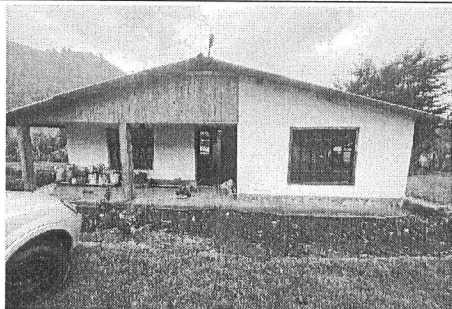
TELÉFONO 1:

TELÉFONO 2:

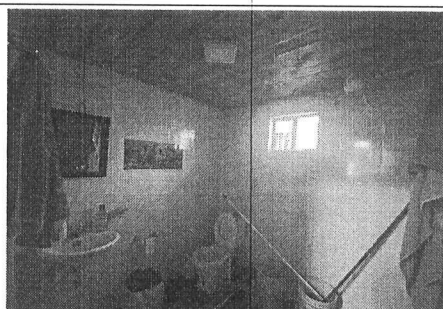
3212074640

CORREO ELECTRÓNICO:

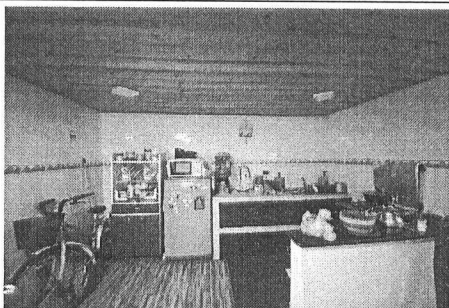
SARITA-KAROLI987@GMAIL.COM



FACHADA PRINCIPAL



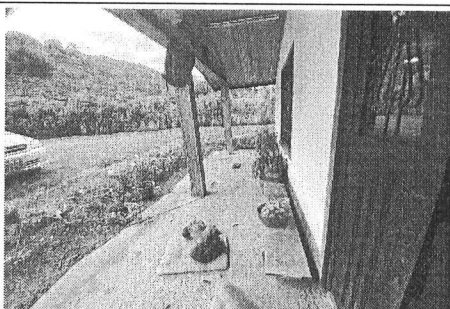
BAÑO



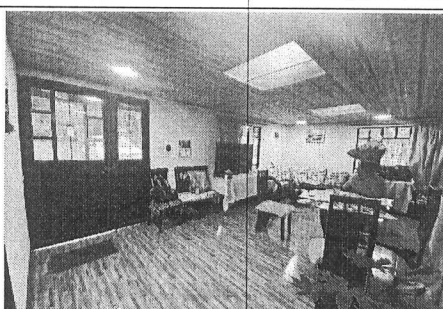
COCINA



SALA



ÁREA DE ACCESO



COMEDOR



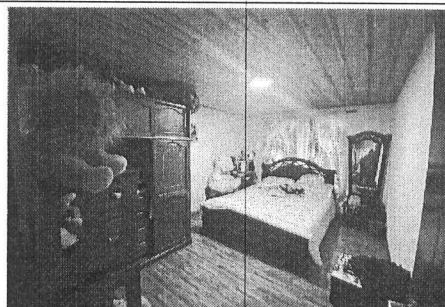
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

LOCALIDAD: USME VEREDA / C. POBLADO: CURUBITAL DIRECCIÓN: LA PLAYA CHIP: AAA0156KPA MATRICULA INMOBILIARIA: 050540403919	ID DEL EXPEDIENTE: 2202030325MV001 NOMBRE POSTULANTE: RODRIGUEZ CARDENAS SARA INES DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1022935093 TELÉFONO 1: TELÉFONO 2: 3212074640 CORREO ELECTRÓNICO: SARITA-KAROL1987@GMAIL.COM
--	--



HAB 1



HAB 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITACIÓN

FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

LOCALIDAD:

USME

VEREDA / C. POBLADO:

CURUBITAL

DIRECCIÓN:

LA PLAYA

CHIP:

AAAD156LCFA

MATRICULA INMOBILIARIA:

0505-40403919

ID DEL EXPEDIENTE:

2202030825MV001

NOMBRE POSTULANTE:

RODRIGUEZ CARDENAS SARA INES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

1022935093

TELÉFONO 1:

3212074640

TELÉFONO 2:

CORREO ELECTRÓNICO:

SARITA-KAROL1987@GMAIL.COM

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

A

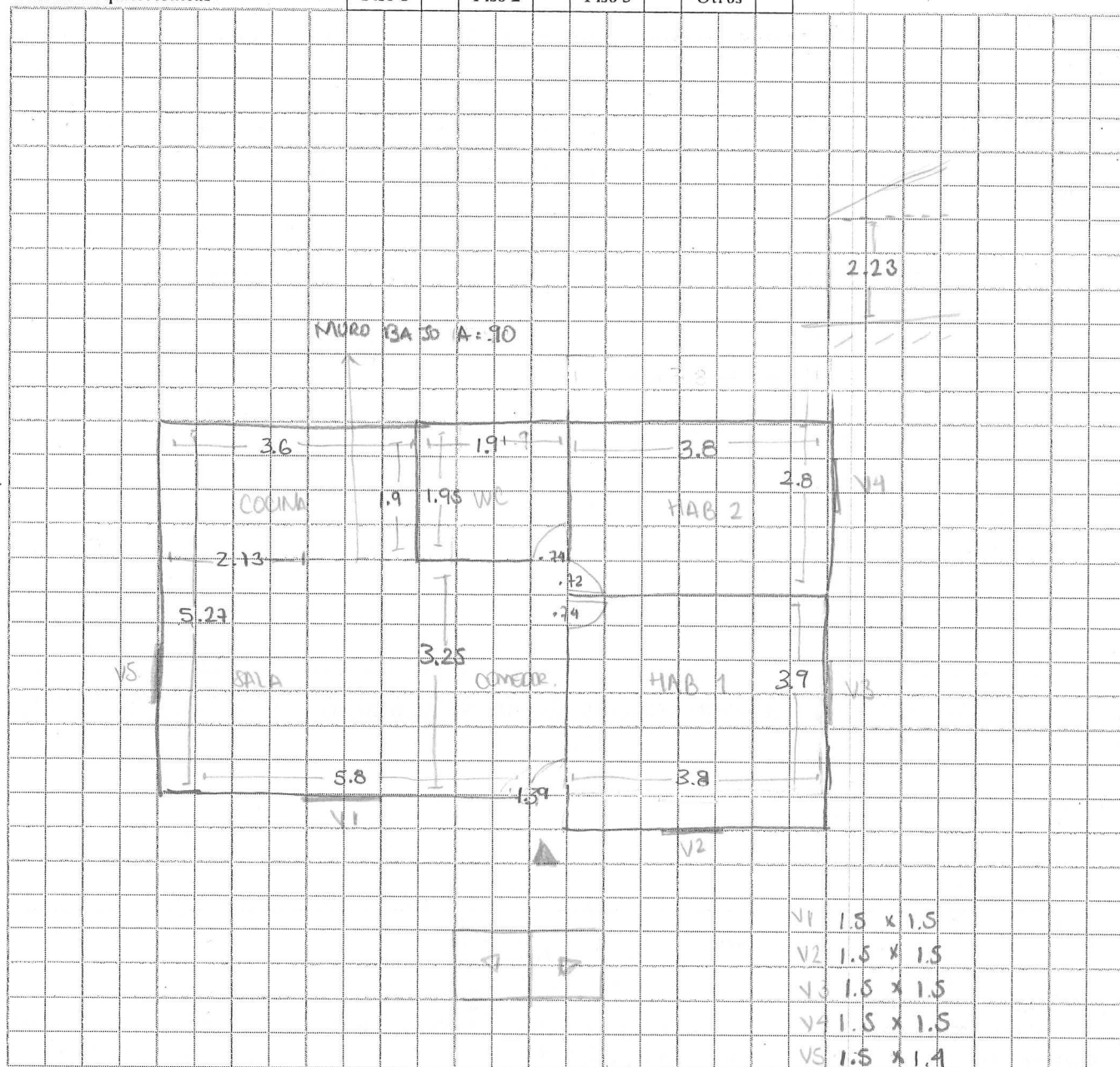
Plantas Arquitectónicas

Piso 1

Piso 2

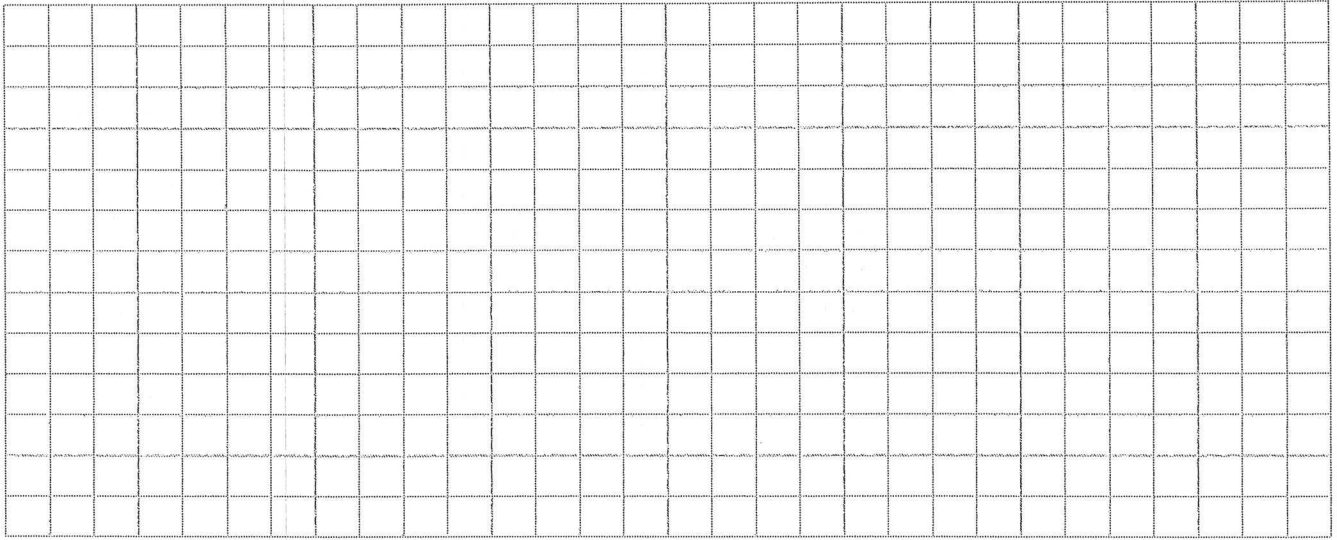
Piso 3

Otros



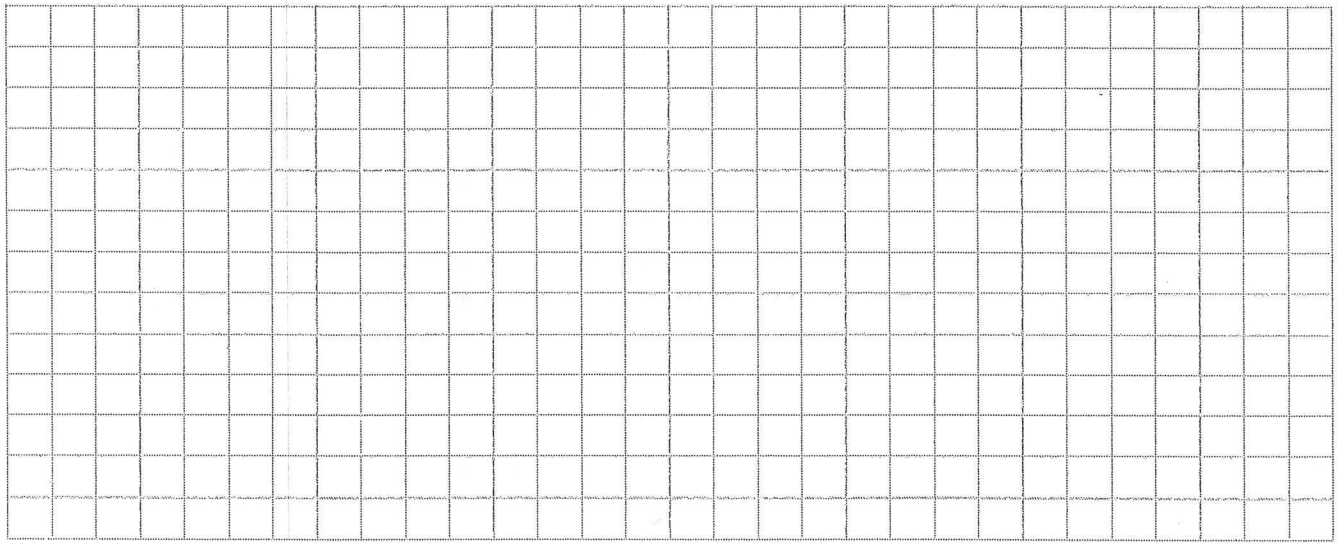
B

Cortes / Fachadas



C

Detalles



OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ELABORÓ:

FIRMA

NOMBRE: LAURA CAMILA CORDOBA M.

CARGO: CONTRATISTA

TARJETA PROFESIONAL: A 3912010-1022399279

REVISÓ:

FIRMA

NOMBRE: Ammy Maa Parrales

CARGO: Arquitecto

TARJETA PROFESIONAL: A2252020

VENTANA

PUERTA

COLUMNA

ACCESO

NIVELES

ÁREA A INTERVENIR



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		VIABILIDAD JURÍDICA	
INFORMACIÓN GENERAL			
LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202030325MV001
VEREDA / C. POBLADO:	CHISACÁ	NOMBRE POSTULANTE:	SARA INES RODRIGUEZ CARDENAS
DIRECCIÓN:	FINCA LA PLAYA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1022935093
CHIP:	AAA0156LCPA	TELÉFONO 1:	3212074640
MATRICULA INMOBILIARIA :	050S40403919	TELÉFONO 2:	N/R
		CORREO ELECTRÓNICO:	SARITA-KAROL1987@GMAIL.COM
INFORMACIÓN POSTULACIÓN			
MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒	VIVIENDA NUEVA	☐
TENENCIA	PROPIETARIO ☐	POSEEDOR	☒
		PROMITENTE COMPRADOR	☐
TRADICIÓN			
Verificada la información allegada al expediente se constata que es un predio ubicado en suelo rural de la Localidad de Usme con matrícula inmobiliaria 050S40403919, CHIP AAA0156LCPA, de aparente propiedad del señor TOMAS ALONSO MARROQUIN.			
DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA			
PROPIETARIO		POSEEDOR	
Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica) Autorización Copropietario (Si aplica) Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Copia Escritura pública Certificado de Libertad y Tradición Certificado Catastro Pago impuesto predial Copia recibos de servicios públicos o (s) cual (es):		Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador) Sentencia de Pertinencia (Si aplica) Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores) Copia recibos de servicios públicos Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones Certificado Catastral: Otro (s) cual (es):	
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO		COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD	
Usufructo ☐	Embargo ☒	El aspirante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación: SI ☒ NO ☐	
Patrimonio De Familia ☐	Constitución Fideicomiso Civil ☐		
Afectación A Vivienda Familiar ☐	acción en folio sobre reserva forestal ☐		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS			
La ciudadana SARA INES RODRIGUEZ CARDENAS, por medio de declaración juramentada manifiesta ser poseedora de un casa lote denominado LA PLAYA, de forma quieta, publica, pacifica e ininterrumpida desde hace veinte (20) años, sobre el cual ha ejercido actos positivos de poderío sobre el bien inmueble que materialmente ostenta. Visto en carpeta documento de identidad de la postulante y su núcleo familiar y factura de servicio publico domiciliario. No obstante, sobre el predio postulado recae un embargo del juzgado 034 civil del circuito de Bogotá (2012-09-06, anotación 13 FMI) y se registra una doble propiedad en un miembro del hogar postulante. La postulación es improcedente de conformidad con el decreto distrital 145 de 2021 y demás disposiciones operativas y reglamentarias vigentes sobre la materia.			
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA			
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:			
VIABLE ☐		NO VIABLE ☒	
FUENTES			
DILIGENCIAMIENTO			
ELABORÓ:		REVISÓ:	
NOMBRE	LUIS HERNANDO BEJARANO	NOMBRE	Abogado Contratista
CARGO	Abogado Contratista	CARGO	Abogado Contratista
FECHA CONCEPTO	09/05/2023		
T.P No:	72206		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.022.935.093

RODRIGUEZ CARDENAS

APELLIDOS

SARA INES

NOMBRES

Sara Ines Rodriguez

FIRMA



IMPRESION DACTILOSCOPICA

FECHA DE NACIMIENTO 04-JUL-1987

BOGOTA D.C.

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

A+

F

ESTADURA

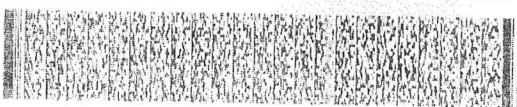
GRUPO SANG

SEXO

19 JUL-2005 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRADOR NACIONAL
ALABERTO L. GARCIA VILLALBA



15150108-02 19-07-87 F 0622935093 00050926

0350205262A 02 200579712

8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.817.616

NUMERO

MENDOZA VARGAS

APELLIDOS

LUIS RAMIRO

NOMBRES

[Signature]

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-JUL-1980**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

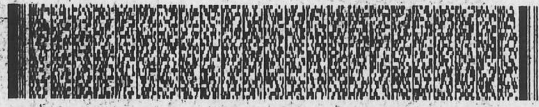
12-FEB-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-1500105-47154802-M-0079817616-20070718 0289907199A 02 214581813

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.022.981.525

MENDOZA RODRIGUEZ

APELLIDOS

KAROL ESTEFANIA

NOMBRES

Karol mendoza

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

03-NOV-2010

LUGAR DE NACIMIENTO
03-NOV-2028

A+

F

FECHA DE VENCIMIENTO
09-ENE-2018 BOGOTA D.C.

GS RH

SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL



P-1500150 00988963-F-1022981525-20180322

0060248958A 2

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE UNIÓN LIBRE Y DE HECHO

Fecha abril 25 de 2023

Nosotros Sara Ines Rodriguez Cardenas, y
Luis Romero Mendoza Vargas mayores
 de edad, de estado civil union libre, domiciliados en la Localidad de Usme,
 declaramos bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO:

PRIMERO: Nuestros nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Declaramos en pleno uso de nuestras facultades que convivimos en unión marital de hecho, bajo el mismo techo y por consentimiento de los dos, de manera libre e ininterrumpida desde hace 16 años y _____ meses.

TERCERO: De igual forma, declaramos que la información aquí suministrada es VERÍDICA y en caso de falsedad, se apliquen las sanciones contempladas en la ley.

Manifestamos que hemos leído lo que voluntariamente hemos declarado y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgamos con nuestra firma y huella, a los 25 días del mes de abril de 2023.

LOS DECLARANTES:

FIRMA: Sara Ines Rodriguez C
 Nombre: Sara Ines Rodriguez C
 C.C No: 1022938093
 Dirección: Km 11 Via San Juan Sumapaz



FIRMA: Luis Romero Mendoza V
 Nombre: Luis Romero Mendoza V
 C.C No: 49814616
 Dirección: Km 11 Via San Juan Sumapaz



TESTIGOS:

NOMBRE: Jeomel Medina
 FIRMA: Jeomel Medina
 C.C No: 46626048

NOMBRE: _____
 FIRMA: _____
 C.C No: _____



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HAZENGA
Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

Certificación Catastral

Radicación No. W-464928

Fecha: 17/05/2023

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	TOMAS ALONSO MARROQUIN	C	3280424	null	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	2895	2002-06-17	SANTA FE DE BOGOTÁ	01	050S40403919

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

BUENAVISTA - Código Postal: 110571.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

102116 00 13 000 00000

CHIP: AAA0156LCPA

Número Predial Nal: 110010021051600000013000000000

Destino Catastral: 63 NO URBANIZ/SUELO PROTEG

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Us: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) 423,233.87 **Total área de construcción (m2)** 68.25

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	1,013,057,000	2023
1	917,642,000	2022
2	890,912,000	2021
3	864,963,000	2020
4	885,325,000	2019
5	909,892,000	2018
6	374,731,000	2017
7	366,304,000	2016
8	29,534,000	2015
9	28,673,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 17 días del mes de Mayo de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **024DDF926621**.

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

AÑO GRAVABLE
2022



**Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado**

No. Referencia Recaudo
22010810962

101

Formulario
Número: 2022301010110735477

Código QR
Indicaciones de
uso al receptor



A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO		3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 40403919	
1. CHIP AAA0156LCPA	2. DIRECCIÓN BUENAVISTA		
AB. DATOS DEL CONTRIBUYENTE			
4. TIPO CC	5. No. IDENTIFICACIÓN 3280434	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL TOMAS ALONSO MARROQUIN	7. % PROPIEDAD 100
		8. CALIDAD PROPIETARIO	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN AK 30/24 90
		10. MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C. (Bogotá)	
11. Y OTROS			
C. LIQUIDACIÓN PRIVADA			
12. VALOR CATASTRAL 917,642,000	13. DESTINO HACENDARIO 71 RURALES	14. TARIFA 6.5	15. % EXENCIÓN 0
16. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL 451,000		17. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO 269,000	
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO 269,000	18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL		
20. SANCIÓN VS		HASTA 13/03/2022 (dd/mm/aaaa)	
21. TOTAL SALDO A CARGO HA		289,000	
E. PAGO			
22. VALOR A PAGAR VP	289,000		
23. DESCUENTO POR PRONTO PAGO TD	29,000		
24. DESCUENTO ADICIONAL DA	0		
25. INTERÉS DE MORA IM	0		
26. TOTAL A PAGAR TP	260,000		
F. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO			
Aporte voluntariamente un 10% adicional al		SI	NO
27. PAGO VOLUNTARIO AV		0	
28. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO TA		260,000	

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE
2022



**Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado**

No. Referencia Recaudo
22010810962

101

Formulario
Número: 2022301010110735477

Código QR
Indicaciones de
uso al receptor



A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO		3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 40403919	
1. CHIP AAA0156LCPA	2. DIRECCIÓN BUENAVISTA		
B. TOTAL A PAGAR			
HASTA 13/03/2022 (dd/mm/aaaa)		HASTA 31/12/9999 (dd/mm/aaaa)	
4. SIN APOORTE VOLUNTARIO 260,000	5. CON APOORTE VOLUNTARIO		
C. FIRMA DEL DECLARANTE			
FIRMA		NOMBRES Y APELLIDOS	
		C.C. ☐ C.E. ☐ No ☐	

DECLARACIÓN DE POSESIÓN

Yo, Rodriguez Cardenas Sara Ines mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C con cedula de ciudadanía número 1022935093 de estado civil unión libre, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que desde hace 10 años soy poseedor (a) de forma quieta, pública, pacífica e ininterrumpida* de un (a) casalote ** ubicada en la dirección La Playa de la vereda Cumbital de la localidad de Usme de Bogotá D.C.

TERCERO: Que sobre el bien inmuebles mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia la posesión.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 25 días del mes de abril de 2023.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Sara Ines Rodriguez

C.C No: 1022935093

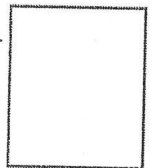
Dirección: Km 11 Vía San Juan Sempe



FIRMA: _____

C.C No: _____

Dirección: _____



*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

** Casa, casa – lote, etc.

TESTIGOS:

FIRMA: Seomel Medina

C.C No: 110626048

FIRMA: _____

C.C No: _____



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha:	Hora:	No. Consulta:
Nº Matrícula Inmobiliaria: -	Referencia Catastral:	
Departamento:	Referencia Catastral Anterior:	
Municipio:	Cédula Catastral:	
Vereda:	Nupre:	

Dirección Actual del Inmueble:

Direcciones Anteriores:

Determinacion: Destinacion economica: Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: Tipo de Instrumento: Fecha de Instrumento:

Estado Folio:

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
------------------	---------------------	----------------------------------	---------------

Complementaciones

Cabidad y Linderos

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples

propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

16

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 27/12/2022

Hora: 08:40 AM

No. Consulta: 396190902

No. Matricula Inmobiliaria: 50S-40403919

Referencia Catastral: AAA0156LCPA

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 07-09-2011 Radicación: 2011-81911

Doc: FORMULARIO RUPTA 44261 del 2011-08-09 00:00:00 I N C O D E R de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0474 PROHIBICION DE ENAJENAR DERECHOS INSCRITOS EN PREDIO DECLARADO ABANDONADO POR EL TITULAR REMITIDO POR OFICIO INCODER 20112119972 DE 09/08/2011. DIRECCION TECNICA ORD. PRODUCTIVO. RUPTA.REMISION SOLICITUDES DE PROTECCION PREDIOS ABANDONADOS A CAUSA DE VIOLENCIA. LEY 387 1997. (PROHIBICION DE ENAJENAR DERECHOS INSCRITOS EN PREDIO DECLARADO ABANDONADO POR EL TITULAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCODER. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL REPUBLICA DE COLOMBIA.

A: MARROQUIN TOMAS ALONSO CC 3280424 X

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 28-08-2002 Radicación: 2002-64741

Doc: ESCRITURA 2895 del 2002-06-17 00:00:00 NOTARIA 1 de VILLAVIVENCIO VALOR ACTO: \$10.000.000

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA RESERVANDOSE COMO PARTE RESTANTE 3 FANEGADAS EQUIVALENTES A 19.200,00 MTRS2. (COMPRAVENTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SALINAS ZAMORA LUIS JORGE CC 7276548

A: MARROQUIN TOMAS ALONSO CC 3280424 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 04-08-2004 Radicación: 2004-56581

Doc: OFICIO 1606 del 2004-07-30 00:00:00 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0468 DEMANDA EN PROCESO ORDINARIO DE ACCION DE DOMINIO. (DEMANDA EN PROCESO ORDINARIO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARROQUIN TOMAS ALONSO CC 3280424 X

A: CELIS ROBERTO

A: GARCIA MIGUEL FRANCISCO

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 24-09-2004 Radicación: 2004-71482

Doc: OFICIO 2067 del 2004-09-08 00:00:00 JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0468 DEMANDA EN PROCESO ORDINARIO 04-00290 (DEMANDA EN PROCESO ORDINARIO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARROQUIN TOMAS ALONSO CC 3280424 X

A: CELIS ROBERTO

A: GARCIA MIGUEL FRANCISCO

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 21-11-2005 Radicación: 2005-94513

Doc: ESCRITURA 2387 del 2005-11-18 00:00:00 NOTARIA 15 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$40.000.000

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (COMPRAVENTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARROQUIN TOMAS ALONSO CC 3280424

A: INVERSIONES LIBOS Y CIA LTDA S. EN C. NIT. 8600760347 X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 09-12-2005 Radicación: 2005-100237

Doc: ESCRITURA 2540 del 2005-12-01 00:00:00 NOTARIA 15 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0153 RESOLUCION CONTRATO ESCRITURA 2387 DEL 18-11-2005, NOTARIA 15 DE BOGOTA (RESOLUCION CONTRATO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONES LIBOS Y CIA LTDA S. EN C. NIT. 8600760347

A: MARROQUIN TOMAS ALONSO CC 3280424 X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 25-09-2006 Radicación: 2006-83842

Doc: ESCRITURA 2143 del 2006-06-01 00:00:00 NOTARIA 2 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$7.000.000

ESPECIFICACION: 0126 COMPRAVENTA PARCIAL // LOTE NO. 1, AREA 141.948.93 MTS2, AREA RESTANTE 286.851.56 MTS2 (COMPRAVENTA PARCIAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARROQUIN TOMAS ALONSO CC 3280424

A: QUINTERO PARRA PATRICIA CC 51578310 X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 03-08-2007 Radicación: 2007-77933

Doc: OFICIO 2568 del 2007-06-13 00:00:00 JUZGADO 2 CIVIL DEL CTO. de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL //CANCELACION DE LA DEMANDA REF. ORDINARIO DE ACCION DE DOMINIO N. 2004-00290 (CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARROQUIN TOMAS ALONSO CC 3280424
A: CELIS ROBERTO X
A: GARCIA MIGUEL FRANCISCO X

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 12-10-2007 Radicación: 2007-105197

Doc: OFICIO 2862 del 2007-10-10 00:00:00 JUZGADO 47 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL REF 2007-1189... (EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEREZ PINEDA MERY CECILIA CC 23390144

A: MARROQUIN TOMAS ALONSO CC 3280424 X

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 17-01-2008 Radicación: 2008-5163

Doc: OFICIO 82 del 2008-01-17 00:00:00 JUZGADO 47 CIVIL MPAL. de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 8

ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO (CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEREZ MERY CECILIA

A: MARROQUIN TOMAS ALONSO CC 3280424

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 17-01-2008 Radicación: 2008-5164

Doc: ESCRITURA 69 del 2008-01-11 00:00:00 NOTARIA 53 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$300.000.000

ESPECIFICACION: 0204 HIPOTECA ABIERTA PARTE RESTANTE 286.851.07 MTS2 (HIPOTECA ABIERTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARROQUIN TOMAS ALONSO CC 3280424 X

A: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT. 8000378008

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 14-02-2008 Radicación: 2008-15054

Doc: OFICIO 315 del 2008-02-14 00:00:00 JUZGADO 2 CIVIL DEL CTO. de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL (CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARROQUIN TOMAS ALONSO CC 3280424

A: CELIS ROBERTO

A: GARCIA MIGUEL FRANCISCO

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 07-09-2011 Radicación: 2011-81911

Doc: FORMULARIO RUPTA 44261 del 2011-08-09 00:00:00 I N C O D E R de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0474 PROHIBICION DE ENAJENAR DERECHOS INSCRITOS EN PREDIO DECLARADO ABANDONADO POR EL TITULAR REMITIDO POR OFICIO INCODER 20112119972 DE 09/08/2011. DIRECCION TECNICA ORD. PRODUCTIVO. RUPTA.REMISION SOLICITUDES DE PROTECCION PREDIOS ABANDONADOS A CAUSA DE VIOLENCIA. LEY 387 1997. (PROHIBICION DE ENAJENAR DERECHOS INSCRITOS EN PREDIO DECLARADO ABANDONADO POR EL TITULAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCODER. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURALREPUBLICA DE COLOMBIA.

A: MARROQUIN TOMAS ALONSO CC 3280424 X

ANOTACION: Nro 13 Fecha: 24-10-2012 Radicación: 2012-102709

Doc: OFICIO 1745 del 2012-09-06 00:00:00 JUZGADO 034 CIVIL DE CIRCUITO DE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL 2012-0072 (EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT. 8000378008

A: MARROQUIN TOMAS ALONSO CC 3280424 X

ANOTACION: Nro 14 Fecha: 02-05-2019 Radicación: 2019-23952

Doc: RESOLUCION 0138 del 2014-01-31 00:00:00 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0954 RESERVAS FORESTALES PROTECTORAS-PRODUCTORAS (DECRETO 1076 DE 2015) POR EL CUAL SE REALINDERA LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA -PRODUCTORA LA CUENCA ALTA DEL RIO BOGOTA, DECLARADA MEDIANTE EL ARTICULO 2 DEL ACUARDO 30 DE 1976, APROBADO POR LA RESOLUCION 076 DE 1977 (RESERVAS FORESTALES PROTECTORAS-PRODUCTORAS (DECRETO 1076 DE 2015))

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



Call Center

En sesión: Leidy Camila Espinosa Sánchez

Consulta General Datos Del Hogar**Tipo Documento**

CC

**Documento Ciudadano**

1022935093

Consultar**El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE**

20 DIC 2022



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

79817616

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

20 DIC 2022

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
RESULTADO CRUCES CON ASIGNACIONES DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA

	NIT ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	TIPO DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	FECHA ASIGNACION	DE	VALOR ASIGNADO
1									
2									
3									
4	IIII	NINGUNA DE LAS CEDULAS RELACIONADAS TIENE CRUCE CON ESTA ENTIDAD!!!							
5									
6	1022935093								
7	79817616								
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									

www.vur.gov.co dice

No se encontraron datos para los filtros seleccionados

Accepted

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Los campos marcados con * son requeridos

Departamento*

TODOS

Municipio*

TODOS

Selección del Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda*

Documenta

Documento

Tpo de Identificación

CEDULA CIUDADANÍA

Número de Identificación

1022935093

Buscar Inmueble

20 DIC 2022

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificacion	Direccion del inmueble	Numero de matricula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio	Nupre
CONSULTAR ⚠	LUIS RAMIRO MENDOZA VARGAS Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	79817616	PREDIO RURAL EL BOSQUE	090-48284		BOYACÁ	RONDÓN	



DECLARACIÓN JURAMENTADA UNICA VIVIENDA

Yo, Rodriguez Corderas Sara Ines mayor (es) de
 edad domiciliado en Bogotá D.C Localidad de Usme con cedula
 de ciudadanía número 1022935093 de estado civil unión libre,
 declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que soy propietario únicamente de la casa __, casa-lote X, donde actualmente resido, ubicada en la dirección La Playa de la vereda Corubital de la localidad de Usme de Bogotá D.C. Los demás predios registrados a mi nombre no tienen vivienda construida.

TERCERO: Que sobre el bien inmueble mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia de la posesión y/o dominio.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 25 días del mes de abril de 2023.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Sara Ines Rodriguez C.

C.C No: 1022935093

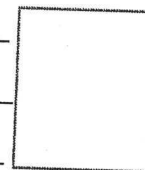
Dirección: Km 11 Vía San Juan Sempeo



FIRMA: _____

C.C No: _____

Dirección: _____



*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

TESTIGOS:

FIRMA: Leonel Medina

C.C No: 40626048

FIRMA: _____

C.C No: _____



JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CURUBITAL

LOCALIDAD DE USME

PERSONERÍA JURÍDICA 211 DE MAYO 2 DE 1975

FECHA:24/02/2022

CERTIFICADO DE RESIDENCIA

La junta de acción comunal de la vereda Curubital en cabeza de la presidenta ALBA DORIS OROZCO CONTRERAS identificada con cédula de ciudadanía 24049744 de SANTA ROSA DE VITERBO BOYACÁ. certifico que el señora SARA INES RODRIGUEZ CARDENAS identificado con cédula de ciudadanía 1022935093 de BOGOTÁ D.C que él vive hace más de veinte años. en esta vereda en la finca la playa sector piedra gorda.

Alba Doris Orozco Contreras

ATT: ALBA DORIS OROZCO CONTRERAS

C.C: 24049744

CL:3124634984

CÓDIGO:5097



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

LISTADO DE REGISTRO DE LLAMADAS REALIZADAS

Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Operaciones

28

Localidad:	USME
Objetivo:	SUBSANACIÓN DOCUMENTOS MVR.

No.	Nombre de quien atiende la llamada	Dirección	Teléfono	Llamada 1			Llamada 2		
				Fecha (día/mes/año)	Hora	Nombre	Fecha (día/mes/año)	Hora	Nombre
264	PONPILIO PENALOZA		3213813016	20/12/22	11:41	JUAN S. JARAMILLO			
263	BERCELIO PEÑALOZA		3202914992	20/12/22	12:30	JUAN S. JARAMILLO			
282	JENNY MADEROQUIN		3007989537	20/12/22	12:40	JUAN S. JARAMILLO			
270	CARMENZA RODRIGUEZ		3212074640	20/12/22	12:42	JUAN S. JARAMILLO	27/12/22	08:40	JUAN JARAMILLO
294	MARTA LUCIA FLOREZ		3103148667	20/12/22	2:45	JUAN S. JARAMILLO			
265	(NUMERO EQUIVOCADO)		3115854873	20/12/22	3:00	JUAN S. JARAMILLO			
297	JOSE LIBERATO CARDENAS		3158030400	20/12/22	4:20	JUAN S. JARAMILLO			
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

NOTA: Durante la convocatoria verificar las condiciones COVID 19 y vacunación.

EXP. 263 → EL SEÑOR FALLECIO - NO SE SUBSANA.
EXP. 264 → NO ENVIAN DOCUMENTOS PARA SUBSANAR.
EXP. 265 → NÚMERO ERRÓNEO - NO SE SUBSANA

EXP. 270 → NO ENVIAN DOCUMENTOS - NO SE SUBSANA
EXP. 282 → ENVIAN CHIP - SE SUBSANA.
EXP. 294 → ENVIAN CHIP + RECIBO - SE SUBSANA.
EXP. 297 → ENVIAN CÉDULA - SE SUBSANA.

	FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO	
FECHA:	23/01/2024	ID DEL EXPEDIENTE: 2202030325MV001
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE: RODRIGUEZ CARDENAS SARA INES
VEREDA / C. POBLADO:	CURUBITAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1022935093
DIRECCIÓN:	LA PLAYA	TÉLEFONO 1: 3212074640
CHIP:	AAA0156LCPA	TÉLEFONO 2: NR
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S404039I9	CORREO ELECTRÓNICO: SARITA-KAROL1987@GMAIL.COM
NÚCLEO FAMILIAR		
Nombre	Documento Identidad	Parentesco
RODRIGUEZ CARDENAS SARA INES	1022935093	ASPIRANTE
MENDOZA VARGAS LUIS RAMIRO	79817616	COMPANER@
MENDOZA RODRIGUEZ KAROL ESTEFANIA	1022981525	HUJO
Viabilidad	Cumple	No Cumple
Socio Economica	X	
Tecnica		X
Juridica		X
SIG		
Conforme la verificación de requisitos socioeconómicos, la documentación aportada mediante la visita social de clasificación del hogar (ingresos del núcleo familiar), así mismo una vez surtida la revisión de las bases de datos de subsidios (SIPTVE Y FONVIVIENDA), avalúo de la vivienda según certificado catastral y/o concepto de valor del predio, entre otras el presente análisis se considera viable. De acuerdo con la vista técnica y según el registro fotográfico se identifica que las necesidades básicas del hogar se encuentran cubiertas, los espacios que conforman la vivienda se encuentran conformados y son excelentes acabados. Por lo que resulta técnicamente inviable la postulación al subsidio de mejoramiento habitacional descrito en el numeral 3.10 del Decreto distrital 145 de 2021. Adicionalmente, se deberá tener en cuenta lo establecido en la Ley 3 de 1991 Artículo 7. Sobre el predio postulado recae un embargo del juzgado 034 civil del circuito de Bogotá (2012-09-06, anotación 13 FMJ) y se registra una doble propiedad en un miembro del hogar postulante. La postulación es improcedente de conformidad con el decreto distrital 145 de 2021 y demás disposiciones operativas y reglamentarias vigentes sobre la materia. Debido al incumplimiento previo de otro(s) requisito(s) no se realiza la priorización de Sistemas de Información Geográfica SIG.		
MODALIDAD VIABILIZADA		
Modalidad de mejoramiento:	Vivienda Rural Nueva	Mejoramiento Habitacional Rural
CONCLUSIÓN		
VIABLE		NO VIABLE X
Aprobó 	Nombre: Helier Fernando Cardenas Ramirez Cargo: Contralista SDHIF-SO Fecha aprobación: 24/04/2024. FIRMA	